



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Expediente Nro.: 501.673 v.6

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, - 9 ABR 2018

VISTO que la Asamblea del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y Naturales (CECEN) convocó a un "Pañuelazo por el Aborto Legal", y

CONSIDERANDO

Que este Consejo Directivo se ha pronunciado a favor de la sanción de una Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que incluya la despenalización del aborto (Res. CD 332/18), además de adherir al último Paro Internacional de Mujeres en el Día Internacional de la Mujer Trabajadora (Res. CD 215/18);

Que la Campana Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito ha realizado intervenciones callejeras conocidas como "Pañuelazos", de las que han participado miles de mujeres a lo largo del país para visibilizar el reclamo;

Que este Consejo Directivo ha declarado de interés las actividades realizadas por la Campaña;

Que el día 6 de marzo del corriente año se ha realizado una asamblea interestudiantil de mujeres que resolvió por unanimidad hacer un Plebiscito por el Aborto Legal en todos los secundarios, terciarios y universidades, y que, en la FCEyN, el 98% de los y las votantes se manifestó a favor en dicho plebiscito;

Que en el marco de la planificación de las acciones a llevar a cabo el 8 de marzo las mujeres de Exactas nos hemos organizado de forma interclaustró e interdepartamental para llevar a cabo iniciativas para promover la igualdad de género en el ámbito de la Facultad;

Lo actuado por este cuerpo por este cuerpo en sesión del día de la fecha;

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113 del Estatuto Universitario;



Expediente Nro.: 501.673 v.6

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar al Pañuelazo a realizarse el día 19 de abril en el playón del Pabellón 2.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése amplia difusión y publíquese en la página de la Facultad, y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nro.: 0 8 2 0

Dr. LEONARDO M. ZAYAT
Secretario General
FCEyN - UBA

Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO